

FÚTBOL-7 FEMENINO

2020/2021



fmdpc
☆☆☆

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE PARÁLISIS
CEREBRAL Y DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO



1. INTRODUCCIÓN

El fútbol-7 es un deporte similar al fútbol convencional, practicado por personas con daño neurológico, especialmente, Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido u otras discapacidades, como Ataxia de Friedreich y Ataxia espinocerebelosa. Por tanto, existen ciertas modificaciones en el reglamento y, además, los participantes se dividen por categorías según las características funcionales de cada uno.



Este deporte se rige por la normativa FIFA (Federación Internacional de Fútbol Amateur) con las adaptaciones correspondientes introducidas por CP – Football (Federación Internacional de Fútbol para Personas con Parálisis Cerebral).

Con este proyecto, la FMDPC (Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido) tiene el objetivo de impulsar y desarrollar la participación femenina en los deportes adaptados para personas con parálisis cerebral, especialmente, en fútbol-7.

A día de hoy, solamente tenemos un club con 2 jugadoras femeninas de fútbol-7, que entrenan con deportistas masculinos, de los que hay varios grupos de entrenamientos divididos por edades y nivel deportivo, llegando a competir, uno de estos equipos, en la liga nacional de fútbol-7 de la FEDPC (Federación Española de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido).

Por ello, la FMDPC pretende aprovechar dicha estructura deportiva masculina y aumentar el número de jugadoras de fútbol-7 con el fin de crear un equipo exclusivamente femenino en la comunidad, y poder favorecer sus entrenamientos y su participación en competiciones.





2. BENEFICIOS FÚTBOL-7 EN PERSONAS CON PC Y DCA

El fútbol-7 aporta grandes beneficios físicos, psicológicos y sociales que crean un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de sus participantes. Muchos de estos beneficios son:

- Mejora de la función cardiovascular y metabólica y, con ello, de la condición física en general.
- Mejora de las habilidades perceptivo-motrices (percepción espacio-temporal y respuestas motoras a estímulos externos).
- Incremento de la velocidad de reacción y la coordinación óculo-manual y óculo-pedal.
- Mejora del control postural y el equilibrio.
- Mejora de funciones cognitivas, la atención y la memoria. Ayuda a reducir el estrés y la ansiedad.
- Desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación.
- Mejora de la autonomía personal y de los hábitos de higiene personal.



3. OBJETIVOS

El **objetivo general** del proyecto de Fútbol femenino es conseguir captar nuevas deportistas femeninas de fútbol-7 y ofrecerles posibilidades de practicar este deporte.

Los **objetivos específicos** de este proyecto son los siguientes:

- Estudiar las posibilidades y participación real del fútbol femenino en las distintas áreas de Madrid (Madrid capital, Madrid norte, Madrid sur, Madrid este y Madrid oeste).
- Apoyar en la promoción del fútbol-7 femenino en los distintos clubes deportivos federados.
- Impulsar el fútbol-7 femenino en los clubes de fútbol convencionales para permitir la participación de deportistas con parálisis cerebral y daño cerebral.
- Promocionar el fútbol-7 femenino a través de las redes sociales informando sobre sus beneficios y ofreciendo facilidades para su práctica.
- Crear un grupo de deportistas femeninas de fútbol-7 y organizar competiciones autonómicas para favorecer su participación.



4. RECURSOS HUMANOS

- Dirección Técnica FMDPC:
 - Controlar y gestionar la comunicación entre deportistas y clubes
 - Programar talleres y actividades de captación de nuevas deportistas
 - Informar a distintos clubes y deportistas del proyecto de fútbol-7 femenino
 - Colaborar con los clubes federados en la búsqueda de nuevas deportistas de fútbol-7.

- Dirección de Proyectos e Innovación:
 - Promocionar la práctica de fútbol-7 femenino en redes sociales
 - Trabajar en conjunto con la Dirección Técnica y la Coordinación de Deportes para garantizar la consecución de los objetivos del proyecto.

- Coordinación de Deportes:
 - Gestionar y administrar las licencias deportivas de las nuevas deportistas.
 - Comunicar e informar a las nuevas deportistas sobre los distintos clubes o secciones deportivas donde poder practicar este deporte.
 - Trabajar en conjunto con la Dirección Técnica y la Dirección de Proyectos e Innovación para garantizar la consecución de los objetivos del proyecto.

5. ¿DÓNDE COMENZAR?

A día de hoy, el club federado en la FMDPC que dispone de grupos de entrenamientos de fútbol-7 es Deporte para DCA, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Página web: www.deporteparadca.com

Correo electrónico: info@deporteparadca.com